

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, treinta de noviembre de dos mil veintiuno.

Rad. 2021-145

Para continuar la audiencia de que trata el Art. 373 del C. General del Proceso se señala la hora de las 9:00 a.m. del 17 de febrero de 2022.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual accederán a la diligencia.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez